

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**58407** BARCELONA

Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Organismo judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2598/2018 Sección: C

NIG: 0801947120188017358

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 29/11/18

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad de concurso. La masa buenísima de Valencia, S.L., con CIF

B66986308, con domicilio en calle Rosellón 208, entlo., 08011 - Barcelona.

Barcelona, 29 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A180072752-1